

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de marzo de 2020

**Señores
CNV/BYMA/MAE
Presente**

Ref.: Hecho relevante

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 inciso a) del Capítulo II, Título II, de las Normas de esa Comisión Nacional de Valores, a fin de informar que el directorio ha resuelto, en la reunión celebrada en el día de la fecha, convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 30 de abril de 2020 a las 11 hs.

Sin otro particular, saludamos Uds. muy atentamente,

Jorge Francisco Scarinci
Responsable de Relaciones con el Mercado